

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020 AÑO CVII - TOMO DCLXVI - Nº 135 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

3 a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMÁN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 153 de la Comisión Directiva, de fecha 3/06/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de JULIO de 2.020, a las 18 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas v documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2.018 y 31 de Diciembre de 2019 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 259910 - s/c - 10/06/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD AYSAND

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de Junio del 2020 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Rio de La Plata Nº 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOON, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de

termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de julio del 2019 4) Consideración y aprobación del proyecto de reforma del Estatuto de los artículos 13 y 14 5) Elección de Autoridades por finalización de mandatos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas de acuerdo a las reformas de los artículos 13 y 14 del Estatuto aprobado en el punto anterior. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 260146 - s/c - 11/06/2020 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CIUDAD DE AMÉRICA

Por Acta Nº 139 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 28/05/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia por medios digitales para el día 19 de Junio de 2020, a las 15 horas. Atento el régimen de aislamiento preventivo social obligatorio se determina, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo click el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: https://meet.google. com/zyn-nmvk-svr; y, d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: jorgecarbel@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. El Orden del Día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2)

SUMARIO

| Asambleas | Pag. 1 |
|------------------------|--------|
| Fondos de Comercio | Pag. 4 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 4 |

Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 30 de abril de 2.019 y al Ejercicio Económico Nº 24, cerrado el 30 de Abril de 2.020; 4) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social: nueve (9) Miembros Titulares -cinco (5) con mandato por dos (2) años y cuatro (4) con mandato por un año-; y, tres (3) Vocales Suplentes - dos (2) con mandato por dos años y uno (1) con mandato por un año-. Elección de autoridades para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social: Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente. Elección de los integrantes del Jurado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social: Tres (3) Miembros; y, 5) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 260199 - s/c - 11/06/2020 - BOE

CASA GRASSI S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por reunión del directorio del 26/05/20, se convoca a los Accionistas de CASA GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2020, a las 11:00 horas y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de la persona encargada de labrar y transcribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al

ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de un ejercicio. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Los accionistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea, en cuya oportunidad se les informara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - Nº 259440 - \$ 2914,95 - 10/06/2020 - BOE

UNIÓN ITALIANA MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVÓCASE a Asamblea Gral.Ordinaria p/23/06/2020, 20.30 hs, Bv.San Martín 87, James Craik a efectos de tratar siguiente: ORDEN DEL DÍA:1)Explicación de causas de realización fuera de término de la presente Asamblea, 2) Designación dos socios p/suscribir acta Asamblea, 3)Lectura y consideración de memoria, balance gral., cuadro gastos y recursos c/informe de Junta Fiscalizadora ejercicio 2018/19, cerrado 30/09/19, 4)Renovación total Consejo Directivo:Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y Junta Fiscalizadora:tres titulares y tres suplentes. Fdo::Leandro G. Nicolino.SECRETARIO.

5 días - Nº 259505 - \$ 1261,35 - 10/06/2020 - BOE

AGROMEC S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2020 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Ana Victoria Cesere, Omar Alberto Cesere y Juan Ignacio Cesere, Director Titular - Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Tratamiento de su gestión y actuaciones hasta el día de la fecha; 3º) Elección de los miembros del Directorio hasta completar el mandato de los dimitentes; 4°) Tratamiento de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 5°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social: y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 23 de junio de 2020 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 259737 - \$ 4396,30 - 12/06/2020 - BOE

BALNEARIA

Por Acta Nº 50 de la Comisión Directiva, de fecha 28/04/2020, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 16/06/2020, a las 21 hs. mediante la Aplicación ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31/12/19.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. La Comisión Directiva enviara a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo arturoalbertmaidana@ htotmail.com . La Comision Directiva.

3 días - Nº 259691 - \$ 1144,77 - 10/06/2020 - BOE

CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades a realizarse el día diecisiete de julio de dos mil veinte (17/07/2020), a las once (11) horas, en el domicilio sito en calle

Buenos Aires 330, Entre Piso, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Causa de Convocatoria a Asamblea fuera de Término. 3. Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos. Presupuesto de Gastos y Cálculo de recursos e Informes del Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al día treinta de junio de los años dos mil dieciséis (2016), dos mil diecisiete (2017), dos mil dieciocho (2018) y dos mil diecinueve (2019). 4. Consideración del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del próximo ejercicio. 5. Determinación del monto de la Cuota Social y Contribuciones Extraordinarias. 6. Designación de la Comisión Electoral v de Escrutinio, tres (3) miembros, 7. Elección Total de Autoridades: Consejo Directivo: Presidente y Consejeros Titulares, Vice-Presidente Primero, Vice- Presidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes. 8. Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - Nº 259998 - \$ 1925,46 - 12/06/2020 - BOE

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Julio de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Lima 432, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; ; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 260010 - \$ 763,17 - 12/06/2020 - BOE

TERRAZAS DEL VALLE S.A.

ARROYO LOS PATOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 27 de junio 2020 a las 17 Hs. en el domicilio sito en Ruta 14 s/n – ARROYO LOS PATOS – Córdoba para presentar el siguiente Orden del Día: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio de la Sociedad. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación

de los motivos por lo que no se convocó en 2016, 2017, 2018 y de la convocatoria a Asamblea fuera de término de año 2019. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estados con sus notas y anexos y el Informe del Contador certificante de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y el 31/12/2019. 4) Ampliación del Directorio a cinco (5) Directores Titulares y elección de estos para formar parte del Directorio por los próximos tres ejercicios.

5 días - Nº 260045 - \$ 3770,25 - 12/06/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

El Consejo de Administración de SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO en el contexto de la pandemia coronavirus, COVID 19, donde el gobierno nacional mediante DNU 297/20 de fecha 19-03-2020 estableció en todo el territorio nacional el aislamiento social, preventivo y obligatorio, que aún se mantiene a la fecha sin final específico, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el martes 30 de junio del año dos mil veinte, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en forma virtual, debidamente autorizada por la Res. 25"G"/20 de Inspección de Sociedades Jurídicas, a través de la plataforma Zoom, ID: 917 386 0884, Contraseña 257836, medio tecnológico de comunicación que brinda un servicio de videoconferencia, que permite grabar las sesiones y que garantizará a todos los participantes previa y debidamente autorizados, la trasmisión simultánea de audio e imagen, creando el ambiente adecuado que garantice la intersubjetividad, la simultaneidad del acto deliberativo y la votación pertinente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de un secretario ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación de Asamblea ordinaria de Fecha 26 de diciembre de 2019. Se hace saber a los interesados que toda la documentación relacionada con el temario se encuentra a su disposición. Por consultas, solicitamos contactarse a la casilla legales@ hospital-italiano.org.ar Fdo. Consejo de Administración.

3 días - Nº 260090 - \$ 3889,05 - 10/06/2020 - BOE

PRAGA MOLDES Y MATRICES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Praga Moldes y Matrices S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2020 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar :(i) en caso de celebrarse de forma presencial en el local social de calle Los Calabreses 3407 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba; o (ii) en caso de celebrarse a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) Nº 25/2020) mediante la plataforma ZOOM cuyo enlace se indica infra; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día : 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019: 4)Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Lev 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico flia_ariente@hotmail.com. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 97/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria. la Asamblea será celebrada a distancia bajo las consideraciones que se detallan en las presentes NOTAS. NOTA 3. I) En caso de ser celebrada a distancia, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: https://zoom.us/es-es/meetings.html, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los

accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov.Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso.

5 días - Nº 260097 - \$ 14301,75 - 12/06/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de ASOCIACIÓN CIVIL PROMOVER, Pers. Pers. Jurídica Nro. 031/ A/01, para el día 10 de Julio del presente año 2.020 a la hora 19 hs en el domicilio de la sede social, sita en Belgrano N° 49 -Piso 6°, Dpto 1, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. 2) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 20 comprendido entre el 01/01/19 al 31/12/19. María Mercedes Rodríguez Daga - Graciela Schmid Presidente - Secretario.

3 días - N° 260179 - \$ 1797,90 - 12/06/2020 - BOE

CLUSTER QUESERO VILLA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 2020, a las 19:00 hs. bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la utilización de la plataforma virtual Zoom, cuyo link de acceso será comunicado a cada asociado a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital, de la Provincia de Córdoba. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: clusterquesero@gmail.com. Para el supuesto que en dicha fecha haya cesado la medida antes citada la Asamblea se reunirá en forma presencial en el inmueble sito en la calle Tucumán N° 1.367, de la Ciudad de Villa María. Provincia de Córdoba. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 4) Aprobar lo actuado por la presente Comisión Directiva en el período 2019. 5) Cambio de sede social. La Comisión Directiva

1 día - Nº 260292 - \$ 1176.50 - 10/06/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Monica Silvia Logarez, argentina, DNI 12072839, CUIT 27-12072839-9, con domicilio en calle Saul Moyano N° 253 ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba comunica que el Fondo de Comercio ubicado en Saul Moyano Nº 253 ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de Farmacia Emerco habilitado conforme Resolución Nº 000288 del Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud del Ministerio de Salud será transferido por venta a Farmacia Alvear S.R.L., CUIT N° 30-71537734-5 con domicilio en Mzna. 11 Lote 5 Barrio Los Aromas, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matricula N°19809-B. Presentar oposiciones en el término previsto por ley en calle Tucumán N° 320 Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 12 a 16 hs.

5 días - Nº 259636 - \$ 1945,05 - 16/06/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CETIMA S.A.

Constitución de fecha 04/06/2020. Socios: 1) MATIAS DAMIAN CESCA, D.N.I. N°36447002, CUIT/CUIL Nº 23364470029, nacido el día 20/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 2954, barrio Chalet, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ALEJANDRA RANCAÑO, D.N.I. Nº17099905, CUIT/CUIL Nº 27170999059, nacido el día 22/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 2958, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CETIMA S.A. Sede: Calle Santiago G Pampiglione 4782, barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su obieto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS DAMIAN CESCA, suscribe la cantidad de 950 acciones. 2) MARIA ALEJANDRA RANCAÑO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MATIAS DAMIAN CESCA, D.N.I. N°36447002 2) Director Suplente: MARIA ALEJANDRA RANCAÑO, D.N.I. N°17099905. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - № 260336 - s/c - 10/06/2020 - BOE

AGROGANADERA COLONIA CAROYA S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2020. Socios: 1) JUAN PABLO BUSTOS, D.N.I. N°26089307, CUIT/CUIL N° 20260893077, nacido el día 12/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bajada De Piedra 2804, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROGANADERA COLONIA CAROYA S.A.S. Sede: Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1118, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instru-

mento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales: realizar refacciones. remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO BUSTOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO BUSTOS, D.N.I. Nº26089307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEXIS NA-HUEL FERNANDEZ, D.N.I. N°41847032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO BUSTOS, D.N.I. N°26089307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 260343 - s/c - 10/06/2020 - BOE

CKDO S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2020. Socios: 1) SEBASTIAN DELICIO, D.N.I. N°34772190, CUIT/CUIL N° 20347721906, nacido el día 02/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bregante Jose 208, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLAVIA DENISE ESTALLO, D.N.I. N°32801362, CUIT/CUIL N° 27328013628, nacido el día 12/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bregante Jose 208, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CKDO S.A.S. Sede: Calle Bregante Jose 208, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas. quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su obieto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN DELICIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FLAVIA DENISE ESTALLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN DELICIO, D.N.I. N°34772190 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FLAVIA DENISE ESTALLO, D.N.I. N°32801362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN DELICIO, D.N.I. N°34772190. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 260347 - s/c - 10/06/2020 - BOE

AGROECONOMIA BIS S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2020. Socios: 1) PABLO DANIEL TENAGLIA, D.N.I. N°26334142, CUIT/CUIL N° 20263341423, nacido el día 15/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Santa Fe Este 494, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBAS-TIAN ALBERTO TADICH, D.N.I. N°31313872, CUIT/CUIL Nº 20313138721, nacido el día 31/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida San Martin 509, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROECONOMIA BIS S.A.S.Sede: Calle Jujuy 240, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de consultoría y asesoramiento en materia comercial, financiera, económica, técnica, contable, servicios de gestión, planeamiento, auditoría, formación y desarrollo de proyectos, estudios de mercado, selección de recursos humanos, comisiones y asignaciones, prestado por profesionales debidamente matriculados en los colegios respectivos y destinado a personas físicas v jurídicas, nacionales o extranjeras. B) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. C) Realizar actividades de explotación, administración, gerenciamiento, gestión de producción y servicios agropecuarios, prestación de servicios agropecuarios, compra, venta, arrendamiento, aparcería y todo tipo de explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, cría y engorde de animales de cualquier tipo. D) Intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola; E) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; F) Celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la Ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socios partícipe, como así también para participar en esta sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.- También podrá, siempre que se relacione con lo anterior, adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor

agregado, destinándolos al mercado interno y externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL TENAGLIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) SEBASTIAN ALBERTO TADICH, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO DA-NIEL TENAGLIA, D.N.I. N°26334142 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN ALBERTO TADICH, D.N.I. N°31313872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL TENAGLIA, D.N.I. N°26334142. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 260350 - s/c - 10/06/2020 - BOE

LTEC SUDAMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/06/2020. Socios: 1) GONZALO CAVAGLIA, D.N.I. N°37629977, CUIT/CUIL N° 20376299776, nacido el día 08/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuela Pedraza 433, barrio El Portal, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS CAVAGLIA, D.N.I. N°37629978, CUIT/CUIL N° 20376299784, nacido el día 08/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 13, barrio Castagnino, de la ciudad de Rio Ter-

cero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LTEC SUDAMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Manuela Pedraza 433, barrio El Portal, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación v demás actividades relacionadas a la salud v servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros v/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO CAVAGLIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS CAVAGLIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO CAVAGLIA, D.N.I. N°37629977 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NICOLAS CAVAGLIA, D.N.I. N°37629978 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CAVAGLIA, D.N.I. N°37629978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 260356 - s/c - 10/06/2020 - BOE

MADERTERRA S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2020. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA RENZI, D.N.I. N°20630589, CUIT/CUIL N° 23206305894, nacido el día 05/09/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 9 de Julio 436, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE RENZI, D.N.I. N°20077789, CUIT/CUIL

N° 20200777892, nacido el día 12/02/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De, barrio Sd, de la ciudad de Pampa Del Infierno, Departamento Almirante Brown, de la Provincia de Chaco. República Argentina Denominación: MADERTERRA S.A.S.Sede: Calle Intendente Loinas 1390, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Aserrado y cepillado de madera nativa y Aserrado y cepillado de madera implantada; 2) Extracción de productos forestales de bosques nativos y cultivados (Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes, la extracción de rodrigones, varas, varillas y la recolección de gomas naturales, líquenes, musgos, resinas y de rosa mosqueta,etc); 3) Venta al por mayor y menor de maderas, artículos y productos de madera, leña, carbón, postes. 4) Fabricación y venta de muebles y partes de muebles, principalmente de madera.- 5) Fabricación y venta de aberturas v estructuras de madera para la construcción y de viviendas prefabricadas de madera; 6) Venta al por mayor y menor de insumos agropecuarios diversos, abonos, fertilizantes y plaguicidas.- 7) Venta al por mayor y menor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras.-8) Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas; 9) Transporte de cereales y de mercaderías en general.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA RENZI, suscribe la cantidad de 9 acciones. 2) JUAN JOSE RENZI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ALEJANDRA RENZI, D.N.I. N°20630589 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN JOSE RENZI, D.N.I. N°20077789 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA RENZI, D.N.I. N°20630589. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 260358 - s/c - 10/06/2020 - BOE

STAAL S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2020. Socios: 1) EZEQUIEL ROBERTO ISSA, D.N.I. N°32804201, CUIT/CUIL Nº 20328042011, nacido el día 10/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Prudencio Bustos 152, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JERONIMO PANEBIANCO, D.N.I. N°33314570, CUIT/CUIL N° 20333145708, nacido el día 11/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Mateo Kokic - Sur 155, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: STAAL S.A.S. Sede: Calle Prudencio Bustos 152, piso 6, departamento C, torre/local 2, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 20000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL ROBERTO ISSA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) JERONIMO PANEBIANCO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EZEQUIEL ROBERTO ISSA, D.N.I. N°32804201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JERONIMO PANEBIANCO, D.N.I. N°33314570 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL ROBERTO ISSA, D.N.I. N°32804201. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 260362 - s/c - 10/06/2020 - BOE

ZOILA S.A.S.

Constitución de fecha 03/06/2020. Socios: 1) VERONICA BEATRIZ RAMIREZ. D.N.I. N°27654917, CUIT/CUIL N° 27276549176, nacido el día 17/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cruz Roja Argentina, manzana 56, lote 9, barrio Manantiales Country, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZOILA S.A.S.Sede: Calle Cruz Roja Argentina, manzana 56, lote 9, barrio Manantiales Country, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital. de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, D.N.I. N°27654917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MANUEL MOLINA, D.N.I. N°34315373 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA BEATRIZ RAMIREZ, D.N.I. N°27654917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 260371 - s/c - 10/06/2020 - BOE

TRANSPORTE LA CARLOTA S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2020. Socios: 1) WALTER HUGO ALBANO, D.N.I. Nº14221021, CUIT/CUIL Nº 20142210216, nacido el día 25/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Ross 470, piso 0, departamneto 0, barrio Centro, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR LUIS HENFLEN, D.N.I. N°26555858, CUIT/CUIL N° 20265558586, nacido el día 24/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Amadeo Sabattini 574. de la ciudad de La Carlota. Departamento Juarez Celman. de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAUL EDUARDO DEL BASSO, D.N.I. N°17474074, CUIT/CUIL N° 20174740748, nacido el día 01/10/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Ambulante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 556, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LA CARLOTA S.A.S.Sede: Calle Jorge Ross 470, de la ciudad de La Carlota. Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 15 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER HUGO ALBANO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) CESAR LUIS HENFLEN. suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) RAUL EDUARDO DEL BASSO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER HUGO ALBANO, D.N.I. Nº14221021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR LUIS HENFLEN, D.N.I. N°26555858 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER HUGO ALBANO, D.N.I. Nº14221021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 260387 - s/c - 10/06/2020 - BOE

CONSTITUCION DE FALCOR S.R.L.

Por Instrumento de fecha 11/12/2019. Y acta de rectificación N°1 Y 2 de fecha 5 y 6 de marzo respectivamente. SOCIOS: 1) JUSTINIANO FRANCISCO MARTINEZ YADAROLA, D.N.I 32.204.414, Arg., 33 años de edad, casado, abogado, con domicilio en calle corrientes N° 58 P.B., Ciudad de Córdoba; 2) MARIANO JOSE RODRIGUEZ TORRE, D.N.I. 32.458.574, Arg., 33 años de edad, soltero, contador, con domicilio en bruno tapia Nº 2898 Ciudad de Córdoba. DE-NOMINACIÓN: FALCOR S.R.L.; DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: ituzaingo 87 piso 5to A, Ciudad de Córdoba. OBJETO:Prestacion de servicios y/o explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de lan sociedad o de terceras personas, cria, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras aridas. Elaboracion de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos compra , venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, indutrializacion y elaboración de productos y subproductos de la ganadería , de la alimentación , forestales , madereros , como toda clase de servicios

en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados :industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos carneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas , plaguicidas , agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad . también podrá actuar como corredor comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad . administración y gerenciamientos y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo DURACIÓN: 99 años a partir del momento de su inscripción en el Reg. Público; CAPITAL: Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,00); ADMINISTRACION Y REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: se designa para el cargo de Gerente al Sr. MARIANO RODRIGUEZ TORRE, D.N.I. 32.458.574., CIERRE DE EJER-CICIO: 30 de noviembre de cada año.- Juzg. Civil y Comercial, 52Nominación.- Com. y Soc. Nº 8 - Expte. N° 9004014. Autorizado a publicar en instrumento privado de constitución :Justiniano F. Martinez Yadarola, Abogado, MP 1-38296.

1 día - Nº 255021 - \$ 1490,88 - 10/06/2020 - BOE

En Córdoba Capital, a los 20 días del mes de mayo de 2020, 14:00 horas, se reúnen en la plataforma audiovisual de comunicación telemática "ZOOM", conforme lo informado en la convocatoria, se constituye la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, contando con la presencia de dos accionistas cuyas tenencias accionarias representan el 98,61% por ciento del capital social, por un lado el socio Grupo Financiero Valores S.A. representado por Evangelina Rodriguez Machado D.N.I. 36.358.325 y por otro lado el socio Bolsa de Comercio de Buenos Aires representado por Joaquín Rodriguez Machado D.N.I. 42.304.289, se encuentran presentes el presidente de la comisión Fiscalizadora Cr. Argos Rodriguez Machado y el Liquidador Dr. Santiago Urdapilleta [...] por Unanimidad se resuelve rectificar la representación del accionista Bolsa de Comercio de Buenos Aires en la asamblea de fecha 21/06/2018 por el Sr. Joaquín Rodriguez Machado DNI 42.304.289 [...] se aprueba por unanimidad ratificar en su totalidad las actuaciones sucedidas en la asamblea de fecha 21/06/2018.

1 día - Nº 258769 - \$ 465,33 - 10/06/2020 - BOE

DHM INDUSTRIA S.A.

BELL VILLE

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio Nº 50, ambas de fecha 01/06/2020, se resolvió la elección de Señor Omar Antonio Barbuy, DNI DNI 6.554.867 como Director Titular - Presidente, y la Señora Laura Alicia Proietti, DNI 11.622.104, como Directora Suplente.

1 día - Nº 259519 - \$ 115 - 10/06/2020 - BOE

CETES SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria № 8 de fecha 28 de abril de 2014 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Ignacio Milciades Sfaello, D.N.I. № 22.793.812; (ii) Director Titular: María Eugenia Sfaello, D.N.I. № 22.223.297; y (iii) Director Suplente: María Eugenia Patiño, D.N.I. № 16.409.860; todos por término estatutario.

1 día - Nº 259526 - \$ 118,71 - 10/06/2020 - BOE

GRIF SA PILAY S.A.

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ04 Nº316 suscripto en fecha 08 de Septiembre de 2010 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y el Sr. SALORT GERMAN GUILLERMO DNI 33.976.870 ha sido extraviado por el mismo.

2 días - Nº 259881 - \$ 477,60 - 10/06/2020 - BOE

DIVISON GASTRONOMIA S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA- EXTRAORDINARIA. Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinarias de fecha 04/03/2020 se decide: a) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: MARIO RAFAEL CAÑAS, DNI 22......, y Director Suplente: MARIEL DEL VALLE MASSUCO, DNI 21.826.255. Se prescinde de la Sindicatura. b) Modificacion art primero estatutos sociales: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina AGROPECUARIA CARNERILLO S.A, tiene

su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero". c) Modificacion art. Segundo estatutos sociales: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos , plásticos y elastómeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." 4º) Cambio de sede social de la sociedad a calle Liniers 1007 - General Deheza - Maria, Pcia de Cordoba.-

1 día - Nº 259904 - \$ 841,63 - 10/06/2020 - BOE

AGRO BIO S.R.L.

JOVITA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: por instrumento privado de fecha 26/12/2019 celebrado en la localidad de Jovita, Pedanía Italó, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. Denominación: AGRO BIO S.R.L. Socios: Edgardo José Martini, D.N.I. Nº 17.317.663), nacido el 19/07/1965, de 54 años de edad, domiciliado en Belgrano 248 de Jovita, divorciado (en primeras nupcias de María Ester Gutierrez), argentino, ingeniero agrónomo y Rodrigo Martini, D.N.I. Nº 42.337.654), nacido el 22/01/2000, actualmente de 20 de años de edad, domiciliado en Pasaje Juan C. Boschero 365 de Jovita, soltero, argentino y estudiante. Domicilio social: Belgrano 248, Jovita. Objeto social: Las siguientes actividades enumeradas según su importancia y prioridad: a) El cultivo de cereales, oleaginosos, pastos forrajeros y otras especies vegetales cuyos frutos pueden ser total o parcialmente vendidos, destinados a pastoreos y forrajes y/o reservados como semillas, según su naturaleza y la conveniencia operativa;

b) La cría y/o engorde de animales bovinos para su venta y producción de leche; c) La cría de animales de otras especies para su venta y/o producción de leche, miel, jalea real, polen, propóleo, cera, huevos, plumas, lana, pelos, pieles y cueros; d) La prestación de servicios agrícolas y pecuarios, incluvendo entre otros los de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, cosecha, enfardado, enrollado, envasado, clasificación, secado, inseminación artificial y albergue y cuidado de animales de terceros; e) El transporte de cereales, oleaginosos, animales y de cualquier otra carga; f) La participación en fondos de inversión agrícola o "pooles" de siembra, con la posibilidad también de organizarlos y dirigirlos; g) La compraventa de granos, semillas y agroquímicos; h) La intermediación en el comercio de granos; i) La compraventa de productos veterinarios; j) La prestación de servicios veterinarios; y k) La compraventa de bienes no agropecuarios Las actividades descriptas están, en su mayoría, relacionadas con el desarrollo en todas sus formas de la producción agropecuaria y de sus servicios conexos, y todas pueden ser realizados por cuenta propia, para, con o por medio de terceros, en inmuebles propios o ajenos y operando en los mercados interno v externo. Vigencia contractual: 20 años contados desde la inscripción del contrato en el RPC. Capital social: \$400.000, dividido en 4.000 cuotas de \$100 cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Edgardo José Martini, 3.680 cuotas (\$368.000) y Rodrigo Martini, 320 cuotas (\$32.000). El 25% del capital, es decir, \$100.000 se integra en dinero efectivo por los socios de acuerdo a la cantidad suscripta. El saldo restante será integrado en dinero efectivo dentro del plazo de 2 años computado a partir de la inscripción de la sociedad. Administración y representación: A cargo del socio gerente Edgardo José Martini con uso de la firma social. Como gerente suplente para cuando el titular se encuentre ausente o imposibilitado de actuar, se designa a Rodrigo Martini. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Expte. Nº 9078640, "AGRO BIO S.R.-INSCRIP. REG. PÚB. COMERCIO". Juzg. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó. Secretaría: Dra. Nora Cravero.

1 día - Nº 259931 - \$ 1677,44 - 10/06/2020 - BOE

ZAPEN INGENIERIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria - Unánime - Auto convocada de fecha 10/02/2020 de la sociedad denominada "ZA-PEN INGENIERIA S.A." se resolvió conformar

el Directorio por un nuevo período estatutario designando como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: RUTH DEL VALLE COPPARI, D.N.I. N° 13.006.546 y como DIRECTOR SUPLEN-TE: ALUFFI GUILLERMO ANTONIO D.N.I. N° 21.694.436. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Santiago Derqui N° 33 Piso 3 Dpto. "D" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en dicha acta se resolvió ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 4/05/2015 y 29/04/2016 y la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05/05/2017 en donde se eligieron autoridades y se modificaron los siguientes artículos del estatuto social: En Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05/05/2017 se designó como Presidente al Sr. Aluffi. Guillermo Antonio, DNI N° 21.694.436 y como Director Suplente al Sr. Albrisi Gonzalo DNI 31.222.362. Ambos fijaron domicilio especial en calle Santiago Derqui, N° 33, 3° Piso, Dpto. "D" de esta ciudad de Cördoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. A continuación, se transcriben los artículosdel Estatuto Social que fueron modificados en dicha asamblea: "ARTÍCULO 3: La Sociedad dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Industrialización, procesamiento, elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos y subproductos de origen agropecuario y equipamiento afectado al agro. b) Comerciales: La Compra - venta, comercialización, distribución, consignación, importaciones, exportaciones y permuta de semillas, forrajes y todo tipo de productos de la actividad agropecuaria tales como cereales, oleaginosas y ganado en general, productos veterinarios, agroquímicos, vehículos en general y maquinaria de uso rural. A la compraventa, acopio, tratamiento, intermediación, canje, consignación nacional e internacional de toda clase de frutos, granos, semillas, cereales, forrajes, oleaginosas, ganados y su transporte nacional e internacional. A la compraventa, fabricación, distribución, intermediación, consignación, mandato, importación y exportación de fungicidas, fertilizantes y agroquímicos. c) Agropecuarias: la explotación de todas en sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjera. d) Servicios: La locación de obras y/o servicios vinculados a la actividad agropecuaria tales como los de veterinaria, fumigación, tratamiento de suelos, siembra, cosecha, locación y/o arriendo de inmuebles rurales, equipamiento industrial agropecuario, servicios

de asesoramiento técnico, evaluación de proyectos agropecuarios y operaciones de franquiciamiento otorgados y/o recibidos. e) Financieros: la realización de préstamos a terceros o recibidos de ellos, con fondos propios, con o sin garantía y/o aporte a capitales a personas y/o sociedades constituidas v/o a constituirse, para financiar operaciones realizadas y/o a realizarse en cualquiera de las modalidades creadas y/o a crearse, la formación de operaciones de leasing de bienes muebles e inmuebles, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. f) Asesoramiento y asistencia técnica, comisionista de venta y/o compras en el extranjero, organización de canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas v operaciones inherentes al comercio exterior, trasmitir ofertas y pedidos, elegir, expeditor y asegurador, designar agentes y contratar exportadores e importadores, realizar estudios de mercado, estudios de productos, organización de campañas publicitarias y promocionales de marcas, de productos nacionales o extranjeros, con exclusión de toda actividad para que la Ley exige título profesional habilitante y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. g) También podrá realizar todo tipo de actividad concerniente a la materia inmobiliaria, en cualquiera de sus formas: podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar y sub alquilar todo tipo de inmueble comercial o para vivienda, propiedad horizontal, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. Podrá dedicarse también por cuenta propia o prestando servicios a terceros, a la actividad de construcción y comercialización de inmuebles, casas, departamentos, edificios, locales cerrados y galpones, plantas para el acopio, y tratamiento de granos, stands de exposición, y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción edilicia bajo la adopción de medios y materiales a elección, al mejoramiento estético y estructural de los mismos, loteo de terrenos, parquización y rasamiento de lote, movimientos de suelos, excavaciones, demolición, compactación, nivelación, remoción y toda otra prestación de servicios u obra que se encuentren relacionados directa e indirectamente con el laboreo de la tierra y/o la construcción en general. h) Actividad fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes, la sociedad podrá actuar en calidad de Fiduciante con aporte de bienes a terceros para el mejor cumplimiento del objeto. i) En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitido v administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. La participación con aportes de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la Lev Provincial de Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. j) Turismo: La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, cabañas, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amobladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida". Asimismo, en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05/05/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$. 600.000,00), elevándose el mismo a la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$. 620.000,00) emitiéndose SEIS MIL (6.000) acciones de pesos CIEN (\$.100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción y la reforma de su artículo QUINTO el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5°: El capital social es de Pesos Seiscientos Veinte Mil (\$. 620.000) representado por Seis Mil Doscientas (6.200) acciones, de Pesos Cien (\$. 100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.G.S. 19.550".

1 día - Nº 259982 - \$ 4073,04 - 10/06/2020 - BOE

EL TIPAL S.A.

SACANTA

Por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2020, se resolvió cambiar la sede social de la firma "El Tipal S.A.", estableciéndola en calle Bv.

Mitre N° 359 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 260039 - \$ 115 - 10/06/2020 - BOE

TODO CAMPO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 2.3.2020 se designó para integrar el directorio como: PRE-SIDENTE: MARIA ELIANA MARCHINI, D.N.I. 32.549.116 y DIRECTOR SUPLENTE: EDUAR-DO HECTOR MARCHINI, D.N.I N° 12.868.270.

1 día - N° 260051 - \$ 115 - 10/06/2020 - BOE

PROSALUD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 17/03/2020, se resolvió la elección del Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, como Presidente y Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 como Director Suplente.-

1 día - Nº 260251 - \$ 210,05 - 10/06/2020 - BOE

GALEAZZI SA

LUQUE

Por Acta DIRECTORIO del 22/04/2020 Cambio domicilio legal-sede social, en Ruta Provincial N° 13 KM 57,8 Oficina N° 2 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 259927 - \$ 115 - 10/06/2020 - BOE

EL HALCON RURAL S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del día 22 de Noviembre de 2019 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el número de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a: PRESIDENTE: Mariana BOEHLER, D.N.I. Nº 21.484.878 y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Esteban CARRANZA, D.N.I Nº 14.624.379. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, de 2020.

1 día - Nº 259988 - \$ 144,68 - 10/06/2020 - BOE

LUQUE

TASTO INGENIERIA PLASTICA SA.

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 27/04/2020 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Director Titular (Presidente)

Guariglia José Alfredo DNI 14.793.480, Director Titular (Vicepresidente) Galvagno María Noel DNI 27.871.298 y Director Suplente Giletta Ricardo José Ramón DNI 11.921.245 declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Lev 19550, constituvendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa. Por Acta DIRECTORIO del 05/05/2020 ejercer el cargo que han sido propuestos, Director Titular (Presidente) Guariglia José Alfredo, Director Titular (Vicepresidente) Galvagno María Noel y Director Suplente Giletta Ricardo José Ramóndeclaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - Nº 260009 - \$ 462,15 - 10/06/2020 - BOE

TECNOPLASTICA S.A.

Por AGO de fecha 26/3/18 se resolvió elegir autoridades: Presidente: Jorge Felix CORRALES, DNI 12.614.210 y Directora Suplente: Ana Maria GARCIA, DNI 16.506.664

1 día - Nº 260322 - \$ 165 - 10/06/2020 - BOE

EL TATA AGRICOLA GANADERA S.R.L.

LA CARLOTA

FECHA DEL INSTR. DE CONSTITUCIÓN: 01/11/2019; SOCIOS: HUGO ATILIO FU-NES JOSE, DNI m60594054, arg, nacido 24/06/1940, casado, prod. Agrop. y HORACIO SANTIAGO ISMAEL FUNES, DNI 34024553, arg, nacido 19/10/1940, soltero, empr. Agrop., y ambos domiciliados en calle General Paz 132 de La Carlota prov. de Córdoba.-DENOM. SOCIAL: "EL TATA AGRICOLA GANADERA S.R.L."- DOM. SOCIAL: General Paz Nº 132 de La Carlota prov. de Córdoba.- OBJETO SO-CIAL: Realizar por su cuenta, de terc. y/o asoc. a terc., ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del país, formando incluso parte de otras soc., las sig activ en forma conjunta y/o alternada y/o indistintam, a saber: a) Explot sobre inm propios o de terc o arrend, de todo tipo de activ que formen parte del proc prod agríc, relacionado a la implant, cuidados, recolec, transp, acopio y acondicionam de todo tipo de semi., cerea., oleagin, gramín, complet el ciclo y realizan. todas las tareas y laboreos nec. para este tipo de prod. agropecuarios y sus deriv, des. de activ. vinculadas con la industrial. de

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS ASAMBLEAS Y OTRAS

las mat. prim. agrícolas, elab de prod alimen de consumo vet.y/o humano; produc. de flores, frutas y hortalizas, explot.y/o adm. de bosques, forest. y reforest. de tierras, e inst. y explot. de aserr. y viveros; incorp., mejoram. y recup. de tierras áridas; fabric., renov.y reconst. de maquin, v equipo agríc, para la prep, del suelo, la siembra, recolec. de cosechas, b) Explot. con las mismas bases del enunc. anterior de todo tipo de prod. ganadera, ya sea de ganado mayor o menor, avíc., apíc., anim. de pedigrí y/o cualq. otra especie, caza, pesca, comprav., cría, recría, inver., capit., mestiz., engorde en sistemas tradic. o no, engorde a corral, form. de reproduct., aplic. de biotec., insemin. artif., vta. de semen cong. y embr. implant., cruza de ganado, hotel. de ganado, faenado, manufact.; explot. de estab. tamberos para la produc., acopio y venta de leche fluida sin proc. y proces. y/o comercial. de sus deriv., vta. de terneros; y/o en cualq. otro rubro y activ. relac. a la prod.; Faena y comercial. de anim. y de prod. y subprod. deriv. industr., faena de semov., incluy. el troz. y elab. de carnes, subprod. y sus deriv.. comercial.e industrial. del ganado, sus sub-prod. y deriv.; pudiendo actuar como criador, cabañero, consignat., tambero, capitalizador; c) Prestar servicios a terc. en todas las activ. relac. a la

activ. agropec., tamb. y forestal con todo tipo de implem. y herram. propios y/o de terc. Pudiendo celebrar contr. ya sea de mano de obra, arrend., alqu., aparc., comod. de bienes mueb. o inm., cont. de comprav. de todo tipo de prod. agropecuarios y celebrar todo tipo de cont. innom.o no. relac. a la actividad: prestar serv. eventuales o permanentes de logística, mano de obra especializada para tareas rurales y transporte de mercaderías y/o cargas bajo la forma que en corta, mediana y larga distancia con vehículos propios o de terceros.- Prestar serv. de consult.y asesoram. téc., com. y admin., cont., adm. gral. de estab. rurales, desarrollo de proy. de inversión y est. de mercado, y toda otra prest. de serv. que se requiera en rel. con las activ. expuestas; d) Compra, vta., import. y export., de acuerdo a las reglament vig, directa o indirectam., por represent. o en represent de cualq entidad nac o extranj, la distrib., consig., acopio y cualquier otra forma de comercializ. de prod. agríc. - ganad., en est. natural y/o elab. y/o industr., al por mayor y/o al por menor, a granel, por unidad y/o por bulto, inclusive de alim. balanceados, semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo, de mag. y/o herram. y/o instalaciones para el campo; instal. de depósitos, ferias, almac. de ramos grales. referentes a prod. originados en la agric., ganad. y forest.; implem. y registrar patentes, marcas, prop. intelectual en mat. agropecuaria, para sí o para terc. o asoc.; e) Dedicarse por cuenta propia, de terc. y/o asoc. a terc., a toda clase de operac. v activ. inmob., mediante la compra v/o vta... locación -inclusive leasing- cesión y/o permuta y/o administ. y/o explot. de todo tipo de bienes inm., sean estos rurales o urbanos.- PLAZO DE DUR.: 90 años a partir de la fecha su inscrip. en el Registro Púb. de Comercio.-CAPITAL SOCIAL: \$100.000, dividido en 100 cuotas de PESOS \$1000, valor nominal c/u, el Sr. HUGO ATILIO FUNES suscribe 50 cuotas por el valor nominal de \$1000 c/u,el Sr. HORACIO SAN-TIAGO ISMAEL FUNES suscribe 50 cuotas por el valor nominal de \$1000 c/u. ADMIN. SOCIAL Y REPRESENT., DURACIÓN EN EL CARGO Y FISCALIZACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designado por reunión de socios y por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. En este acto se designa en tal carácter al Socio Horacio Santiago Ismael Funes..- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 260338 - \$ 4201,65 - 10/06/2020 - BOE

